

Financiación para el Desarrollo: resumen explicativo

Este resumen persigue reunir toda la información clave sobre el proceso de Financiación para el Desarrollo (FfD) a fin de explicar en qué consiste, lo que ha pasado hasta ahora y lo que vendrá a continuación. El resumen no tiene como objetivo exponer todos los detalles y la dinámica política del proceso, pero ofrece enlaces web a través de los cuales se podrá obtener más información. En este resumen se brindan sugerencias sobre cómo participar en el proceso con un enfoque centrado en el género. No hemos ofrecido un análisis desde la perspectiva de la salud y los derechos sexuales y reproductivos (SDSR) porque las conversaciones se han llevado a gran escala, lo que significa que es muy primario.

¿Qué es el la Financiación para el Desarrollo?

El marco FfD y su seguimiento fueron el resultado de dos Conferencias Internacionales sobre FfD:

- el Consenso de Monterrey de la Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo, 2002
- la Declaración de Doha sobre Financiación para el Desarrollo: Documento Final de la Conferencia Internacional de Seguimiento sobre la Financiación para el Desarrollo encargada de examinar la aplicación del Consenso de Monterrey, 2008

Los productos de las conferencias establecen las modalidades para la colaboración internacional entre los países a fin de acordar lo que se haría en el área de financiación para satisfacer las necesidades globales de desarrollo, como la (re)distribución, asignación y uso globales de los recursos financieros. También abarcan asuntos generales y sistémicos en torno a la financiación y la dinámica de la economía, por ejemplo, incluyen asuntos como la representación gubernamental en las instituciones financieras y el comercio. FfD es el único espacio global para acordar y debatir las dinámicas económicas y financieras que tienen un efecto profundo sobre las mujeres y el desarrollo.

¿Por qué es importante la Financiación para el Desarrollo?

El actual proceso FfD va a elaborar un nuevo marco que continuará la labor de Monterrey y Doha. También respaldará la financiación e implementación del marco post-2015 —los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible que sustituirán a los ODM—. Esto culminará en la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebrará en julio en Adís Abeba.

Con base en el trabajo de Monterrey y Doha, el nuevo marco FfD trata de revitalizar y fortalecer la financiación para el desarrollo mediante la identificación de los obstáculos para el logro de los objetivos, teniendo en cuenta los asuntos que van surgiendo y el actual panorama cambiante de la cooperación para el desarrollo. FfD explorará las sinergias de las fuentes de financiación en las tres dimensiones del desarrollo sostenible. FfD abarca muchos elementos, como:

- La movilización de recursos nacionales por parte de los gobiernos (a través de ingresos fiscales y otros mecanismos)
- La movilización de recursos internacionales para el desarrollo (Ayuda Oficial al Desarrollo, o AOD).
- El comercio internacional como motor para el desarrollo
- La asistencia económica y técnica
- La deuda externa
- El comercio

- Asuntos sistémicos (esto se refiere a las desigualdades propagadas por instituciones multilaterales y las actuales estructuras financieras)

La importancia relativa de cada fuente, y las dificultades para acceder a algunas de esas fuentes, será diferente en países de rentas bajas y en estados frágiles o afectados por conflictos, países de rentas medias con un acceso limitado al mercado, y países de rentas medias con acceso al mercado.

¿Qué ha pasado y qué está pasando?

Las [preparaciones](#) para la Tercera Conferencia Internacional incluyen periodos de sesiones sustantivos y audiencias informales con la sociedad civil y el sector empresarial durante el periodo de septiembre de 2014 a marzo de 2015, así como consultas informales y sesiones de redacción para la elaboración del documento final en enero, abril y junio de 2015. Abajo se ofrece un calendario de los eventos dentro del proceso FfD. Hacemos notar que solo se incluyen las reuniones oficiales. Se han celebrado algunas reuniones adicionales informales y ad hoc sobre FfD:

Fecha	Evento	Lugar
15–16 de enero	Audiencias informales con la sociedad civil y el sector empresarial	Nueva York
27–29 de enero	Primera sesión de redacción de FfD	Nueva York
4–5 de marzo	Audiencias informales con la sociedad civil y el sector empresarial	Nueva York
13–17 de abril	Segunda sesión de redacción de FfD	Nueva York
15–19 de junio	Tercera sesión de redacción de FfD	Nueva York
11–12 de julio	Foro OSC para la Tercera Conferencia Internacional sobre FfD	Adís Abeba
13–16 de julio	Tercera Conferencia Internacional sobre FfD	Adís Abeba

El embajador George Talbot de Guayana y el embajador Gier Pederson de Noruega son los cofacilitadores del proceso FfD, es decir, están a cargo de la organización y la recopilación de los debates en las actas de FfD.

[Primera sesión de redacción de FfD](#)

En la sesión de enero se vieron las reacciones de los gobiernos ante el '[Documento sobre los elementos](#)' entregado por los cofacilitadores la semana antes. Estos son algunos de los temas clave derivados de la sesión:

- Muchas declaraciones de países del Norte abogan por **la financiación nacional** como la piedra angular de la financiación para el desarrollo. Esto responde a una presión mayor para desviar las responsabilidades de los "donantes tradicionales" hacia los países en desarrollo. Los países en desarrollo también enfatizaron la necesidad de un **entorno internacional propicio**, que se puede lograr, por ejemplo, a través de un enfoque en el **comercio** centrado en el desarrollo y la **democratización de las Instituciones Financieras Internacionales (IFI)** para mejorar la movilización de recursos en el ámbito nacional. Se hicieron llamamientos enérgicos para la **condonación de la deuda** a fin de incrementar el margen de acción para el desarrollo.
- Todos los países pidieron la **reducción de los costos de transacción para las remesas de los emigrantes**, aunque los países en desarrollo enfatizaron que esos fondos son privados/personales y no deberían contarse entre los recursos disponibles para la financiación del desarrollo.
- Todas las partes estuvieron de acuerdo en la necesidad de lograr **coherencia entre los procesos de FfD y Post-2015**.

- La mayoría de las partes estuvo de acuerdo en que la **supervisión y la rendición de cuentas** (una adición en el Documento sobre los Elementos, más allá de los contenidos de Monterrey) serían clave para garantizar que se cumplan los compromisos de Adís Abeba.

Segunda sesión de redacción de FfD

La sociedad civil ha estado realizando aportes a FfD a través de alianzas como el [Grupo de Trabajo de Mujeres sobre la Financiación para el Desarrollo](#) y [CONCORD en Europa](#), así como el grupo más amplio de [OSC](#). En la **audiencia para las Organizaciones de la Sociedad Civil**, celebrada el 9 de abril, las OSC señalaron las siguientes prioridades:

- La necesidad de contar con mecanismos claros para combatir la evasión y el fraude fiscal para aumentar los ingresos nacionales, en particular dado que la financiación nacional se ha señalado como la fuente que deberá liderar las inversiones para el desarrollo.
- La importancia de mantener, renovar y cumplir los compromisos de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) del 0,7 %, y un 20 % de esta debería llegar a las poblaciones más necesitadas.
- La necesidad de invertir en el fortalecimiento de las instituciones, en su transparencia y rendición de cuentas en todos los niveles, incluyendo al sector privado, y la necesidad de garantizar que la financiación del sector privado concuerde con los principios de los Derechos Humanos.
- La reducción de la pobreza debería ser el principio fundamental de FfD y el desarrollo debe ser sostenible para todos.

La sesión de redacción se concentró en asuntos de gran escala y surgieron divergencias entre los gobiernos relacionadas con los posicionamientos tradicionales del hemisferio norte y el hemisferio sur.

- **Medios de Implementación (Mol) del marco post-2015 y FfD.** Los gobiernos no lograron consenso con respecto a si FfD debería ser el principal pilar de los Mol para la agenda post-2015 o si debería ser solamente el pilar financiero. La UE pidió que FfD fuese el pilar principal, mientras que el G77+ China y otros grupos (predominantemente gobiernos del hemisferio sur) siguen insistiendo en que no debería ser así puesto que la agenda de FfD abarca más que el marco post-2015 (como otras iniciativas de erradicación de la pobreza, entre las cuales figuran Every Woman Every Child y Planificación Familiar 2020. Por ejemplo, FfD podrá financiar partes del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo que no están incluidas en el marco post-2015, como la educación integral en sexualidad).
- **Seguimiento y revisión de FfD.** Los gobiernos discutieron si FfD debería tener su propio proceso de seguimiento y revisión o fusionarse con el proceso post-2015. La UE está a favor de contar con un solo proceso para los dos que incluya al Foro Político de Alto Nivel (HLPF), mientras que el G77 respalda la idea de contar con un mecanismo diferente para cada proceso.
- **Asociaciones.** Estos debates se centraron en las asociaciones Norte/Sur; Sur/Sur; Triangulares (normalmente, esto incluye a un donante tradicional procedente del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE, a un donante emergente en el Sur, y a un país beneficiario en el Sur) y público/privadas. La EU hizo hincapié en que la cooperación Sur/Sur debería considerarse el camino a seguir en el futuro, puesto que para muchos países la realidad sobre el terreno ha mejorado considerablemente. Los países de renta media están fortaleciendo su postura con el argumento de las desigualdades extremas, las profundas deficiencias estructurales que existen y la inestabilidad económica.
- Muchos gobiernos pidieron que se tuvieran en cuenta las necesidades especiales de los países de que están saliendo de conflictos y de los países que pertenecen a los grupos de los Países Menos Adelantados (PMA), Países en Desarrollo Sin Litoral (PDSL) y Pequeños Estados

Insulares en Desarrollo (PEID). El G77 y México defendieron con firmeza la inclusión de los Países de Renta Media (PRM) como países con necesidades especiales, sobre la base de que existen profundas desigualdades nacionales y es necesario que haya otros indicadores para medir el desarrollo además del PIB per cápita. La UE y Estados Unidos se mostraron menos dispuestos a incluir siempre a los PRM y quieren concentrarse en los PMA.

- **Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD)** Hubo un amplio consenso sobre la necesidad de garantizar el cumplimiento de los compromisos de la AOD y de aumentar la transparencia y la rendición de cuentas con respecto a la utilización de esos fondos. La UE pidió acabar con la mentalidad de “donante/beneficiario” y, si bien hubo un pronunciamiento a favor de la cooperación Sur/Sur, algunos países, en particular del G77, dijeron que dicha cooperación se basa en la solidaridad y no puede contarse como una fuente de ayuda al desarrollo.
- **Rendición de cuentas y responsabilidad compartida.** El G77 pide responsabilidades comunes pero diferenciadas (RCPD), el principio según el cual los estados tienen una obligación compartida de promover el desarrollo sostenible, pero que toma en cuenta que los estados tienen diferentes circunstancias, condiciones y capacidades y que, por lo tanto, toda contribución de un estado debería distinguirse con base en esos factores. Estados Unidos rechazó la inclusión de RCPD sobre la base de que no pertenecía al debate de FfD.
- El ‘**Derecho al Desarrollo.**’ Este sigue siendo un término muy debatido entre la UE, Estados Unidos con el apoyo de Australia, Japón y otros países occidentales y muchos países del G77. El concepto del ‘Derecho al Desarrollo’ consiste en que muchos países en desarrollo deberían disponer del tiempo, el espacio y los recursos para desarrollarse tal como fue el caso de muchos países desarrollados.
- Financiación de la incorporación de la perspectiva de género. En general, todos los países estuvieron de acuerdo en la necesidad de fomentar un lenguaje firme en relación con el empoderamiento de las mujeres, los derechos de las mujeres y en garantizar la participación de las mujeres, pero todavía está por verse cómo se traducirá esto en políticas. Además, hubo cierta oposición a elementos del lenguaje en relación con el género que se consideró contrario a los valores nacionales, culturales y religiosos, como el derecho de las mujeres a la herencia, cuestionado por Arabia Saudí en nombre del grupo Árabe. El riesgo general que ha sido señalado con insistencia por el Grupo de Trabajo de Mujeres en relación con FfD es la mercantilización excesiva y la instrumentalización de las mujeres, es decir, ver a las mujeres como contribuyentes fiscales potenciales en vez de reconocer las profundas desigualdades para las mujeres y niñas en todo el marco FfD y de configurar el lenguaje desde una perspectiva de derechos humanos.

Los cofacilitadores tiene como objetivo la elaboración de un ‘borrador cero’ final para finales de junio, de modo que los gobiernos puedan continuar las negociaciones finales en la Tercera Conferencia Internacional en Adís Abeba.

Situación actual del borrador cero tras la revisión más reciente (mayo de 2015)

Los cofacilitadores publicaron una revisión del borrador cero el 6 de mayo. Puede leerse [aquí](#). El Grupo de Organizaciones de la Sociedad Civil de Financiación para el Desarrollo (abajo se ofrece más información sobre este grupo) ha publicado sus ‘[revisiones recomendadas’ sobre el borrador revisado](#).

¿Qué deberíamos estar promoviendo?

En esta etapa, los cofacilitadores están aceptando recomendaciones para el borrador cero línea por línea, como las revisiones recomendadas por el Grupo de Organizaciones de la Sociedad Civil de Financiación para el Desarrollo. No obstante, sería útil pensar en los principios generales que queremos extraer del marco FfD.

- Un Marco Global de Financiación para el Desarrollo debe garantizar la igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres y niñas, así como su empoderamiento, a fin de promover, proteger y hacer efectivos todos los derechos humanos
- La colaboración en la Financiación para el Desarrollo debe ser una colaboración transformadora centrada en las personas y basada en los principios básicos de eliminación de la pobreza, igualdad de género y derechos humanos, y en la que desempeñen un papel clave:
 - las mujeres y niñas, al ser vistas como agentes y facilitadores del desarrollo, y no solo desde la perspectiva de sus vulnerabilidades en cuanto a la pobreza, la desigualdad, la violencia y la discriminación;
 - la sociedad civil, para garantizar un proceso universal e incluyente, tanto en la esfera mundial como en la nacional, en el que se escuche a todos los miembros de la sociedad, en particular a los más vulnerables, y en el que no quede excluido ningún sector.
- La Financiación para el Desarrollo debe comprender el desarrollo sostenible, eliminar la desigualdad extrema y garantizar la equidad, incluyendo la igualdad de género.
- La Financiación para el Desarrollo debe garantizar unos sistemas de protección social integrales, cualitativos y universales, así como servicios públicos esenciales para todas las personas.
- La Financiación para el Desarrollo debe promover el fortalecimiento del papel que desempeña el sector público y que los países dispongan del espacio político necesario para regular las actividades del sector privado en el ámbito nacional.
- La Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) sigue siendo una fuente importante de ingresos para muchos países y, mientras los países llevan a cabo las transformaciones necesarias, los países desarrollados deben volver a comprometerse con los objetivos de AOD dentro de unos plazos claros. A ese respecto, los gastos militares no deben incluirse en la AOD.
- La Financiación para el Desarrollo debe comprometerse con mejorar y fortalecer el funcionamiento efectivo de la arquitectura y el sistema financiero internacional.
- Facilitar la inclusión y la universalidad de la nueva colaboración mediante la desagregación de los datos por sexo, edad y otras características pertinentes, incluyendo:
 - Reforzar las capacidades de las agencias nacionales de estadística e invertir para colmar las lagunas en investigación y datos clave, incluyendo partidas presupuestarias específicas para las estadísticas de género, y para institucionalizar la desagregación y el análisis de datos.
 - Reconocer y apoyar a las OSC como facilitadores de la buena gobernanza y la rendición de cuentas social (no solo los proveedores de servicios): por lo tanto, el acceso para la participación de las OSC debe estar garantizado, incluyendo el acceso a través de formatos abiertos de datos (de acuerdo con el informe del SG de la ONU).
- Los marcos de Financiación para el Desarrollo y post-2015 deben seguir siendo independientes y seguir vías separadas, incluyendo su revisión y seguimiento. La agenda de la Financiación para el Desarrollo es más amplia y abarca muchos asuntos que pueden no estar incluidos en el marco de desarrollo post-2015. La fusión de las dos vías reduciría el cometido de la FfD.
 - La plataforma FfD es el marco normativo para los asuntos sistémicos que es necesario abordar de modo que los ODS se puedan ejecutar en su totalidad. Además, los ODS son solo el punto de acceso a una agenda más amplia que, paulatinamente, abordará un equilibrio de redistribución más justo.

- La FfD es una plataforma que sobrevivirá más allá de los 15 años programados para la agenda post-2015. La FfD es la plataforma bajo la cual se financian los instrumentos de derechos humanos de la década de los 90. No obstante, la agenda post-2015 es el punto de acceso urgente para una dinámica global ambiciosa. Por lo tanto, las dos se complementan.

En el documento [Countdown 2015 Europe FfD recommendations](#) se puede leer un análisis más exhaustivo y recomendaciones de FfD y SDSR.

¿Qué pasará a continuación, cómo participar y qué oportunidades hay para acciones de advocacy?

15–19 de junio	Tercera sesión de redacción de FfD	Nueva York
11–12 de julio	Foro OSC para la Tercera Conferencia Internacional sobre FfD	Adís Abeba
13–16 de julio	Tercera Conferencia Internacional sobre FfD	Adís Abeba

Ha habido una serie de actuaciones coordinadas de la sociedad civil; tal vez quieran sumarse a alguna de ellas. Estos grupos aprovechan las estructuras de FfD existentes para influir sobre los debates. Además, un mensaje coordinado mejora la efectividad de las acciones de advocacy, en particular las de quienes participan por primera vez en el proceso de FfD.

- [Grupo de Organizaciones de la Sociedad Civil de Financiación para el Desarrollo](#). Una plataforma abierta de la sociedad civil que actúa desde Monterrey en 2002. Dentro de ella está el Grupo de Coordinación de OSC de Adís Abeba (GCA), que se formó en octubre de 2014. Este grupo incorpora un equilibrio regional, de género y de circunscripción, incluyendo las circunscripciones de los Grupos Principales. Han estado trabajando para coordinar el aporte de la sociedad civil al borrador cero de FfD. En el sitio web del grupo (enlace arriba) se puede encontrar información sobre cómo sumarse y sobre las contribuciones.
- [Grupo de Trabajo de Mujeres sobre la Financiación para el Desarrollo](#), que se formó en 2007 para la Conferencia de Doha. El Grupo de Trabajo de Mujeres seguirá identificando formas para garantizar la participación estratégica de las organizaciones de derechos de las mujeres en el proceso FfD y continuará realizando contribuciones al Grupo de OSC de FfD. En el sitio web del grupo (enlace arriba) se puede encontrar información sobre cómo sumarse y sobre las contribuciones.

Acciones recomendadas:

- Participar en los grupos de la sociedad civil nombrados arriba para obtener la información más reciente y realizar aportes a las respuestas conjuntas.
- Averiguar quiénes están dirigiendo el proceso FfD dentro de su gobierno y compartir con esas personas los mensajes anteriores. En algunos gobiernos es posible que la persona o el equipo a cargo sea el mismo que para el proceso post-2015.
- Preguntar si ustedes pueden participar en su delegación gubernamental para la Tercera Conferencia Internacional en Adís Abeba.
- Leer las declaraciones de su gobierno en cada una de las sesiones de redacción (hacer clic en los enlaces de las sesiones de redacción pertinentes que figuran más arriba) para conocer su postura; al comunicarse con ellos, bien respaldar su postura bien cuestionarla y explicar por qué debería ser diferente. Recuerden, es posible que su gobierno forme parte de un bloque de la ONU, como el G77, la UE, AOSIS, así que comprueben también las posturas de esos bloques.
- Si forman parte de una organización de la sociedad civil con carácter consultivo en el Consejo Económico y Social de la ONU, pueden pensar en [inscribirse para asistir](#) a la Tercera Conferencia Internacional; la fecha límite para la solicitud es el 23 de junio de 2015.

Lecturas y sitios web de interés:

- [Grupo de Organizaciones de la Sociedad Civil de Financiación para el Desarrollo](#)
- [Grupo de Trabajo de Mujeres sobre la Financiación para el Desarrollo](#)
- [Regions Refocused 2015](#): Han creado un mapa de lenguaje sobre el borrador cero de FfD; se puede ver en su página de Facebook.
- [FfD: Myths and Realities](#), (Mitos y realidades), Population Action International